

NICONCRE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:

LA COMPAÑÍA NICONCRE S. A. con RUC, # 0992915145001 y EXPEDIENTE #. 702157, fue constituida el 15 de ENERO del 2015, su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela La Fragata MZ 17 Solar 21.

OPERACIONES:

La Compañía tiene como objeto operacional:

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE INSUMOS, MATERIA PRIMA Y SUMINISTROS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL.

OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTOS, REMOLCADORES, NAVES, AERONAVES Y SERVICIOS PORTUARIOS.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES Y EQUIPO ELECTRICOS.

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL.

POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de la empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicado en el registro Oficial No.498 el 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la resolución antes mencionada.

A.- Negocio en Marcha:

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

B.- Consistencia de Presentación:

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo a otro.

C.- Periodo de Tiempo:

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

D.- El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

E. Depreciaciones

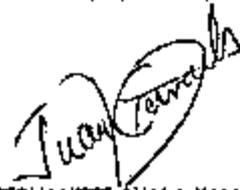
La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Instalaciones Equipos Y Maquinarias	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33,33%
Edificios	5%

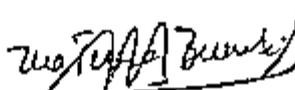
F.- Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la carga impositiva es del 22%.

Revisado y Aprobado:



CERVANTES AYALA JUAN ANANIAS
GERENTE GENERAL



MARIA-TERESA BERNABE
CONTADORA GENERAL